

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26434 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 222/2017 sección 8

NIG. 0801947120170002202

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 30 de marzo de 2017

Clase de concurso. Concurso voluntario

Entidad de concurso. Hermanos Merchan Bosch Sociedad Limitada, con CIF B66587510 con domicilio en plaça nou m, nave 5, sector E, escalera P (08036) Barcelona

Barcelona, 10 de abril de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170028163-1